



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de abril de 2025.

VISTO: El expediente N° 00-04347/2025 del registro de esta Casa de Altos Estudios y las Resoluciones Rectorales N° 363/25, N° 952/24, N° 058/25 y N° 953/24, y;

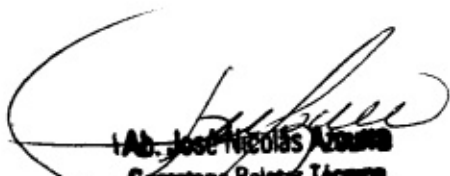
CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Secretario Relator Técnico de esta Universidad, Ab. José Nicolás Azcurra, eleva Resoluciones Rectorales correspondientes a la designación de Delegados Académicos del interior.

Que, a través de aquellos actos resolutorios y por el inicio de un nuevo periodo de Gestión Institucional al encontrarse vacantes los cargos de Delegados Académico de esta Universidad, el Rectorado debió proponer el nombramiento pertinente solicitando la posterior designación de este H. Consejo Superior, conforme a lo establecido en los artículos 54°, 115° y 116° del Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja.

Que, en la Sesión Ordinaria N° 03 de este Alto Cuerpo Colegiado, hoy celebrada, la Sra. Rectora de esta Casa de Altos Estudios, Dra. Natalia Ávarez Gómez, informó que en función de cumplimentar cabalmente con la institucionalidad, y en particular con lo atinente al cargo de Delegados Académicos de esta Universidad, se propuso designar al Sr. Humberto Patricio Ormeño D.N.I. N° 20.110.656 en la Delegación Académica Vinchina, propuesto por Resolución Rectoral N° 058/25; asimismo se decidió convalidar las designaciones de la Sra. Sylvia Ernestina Chumbita DNI N° 36.769.180 en la Delegación Académica de Tama, asignada por Resolución Rectoral N° 363/25; Sr. Carlos Matías Oliva D.N.I. N° 30.158.664 en la Delegación Académica de Olta, asignado por Resolución Rectoral N° 952/25; Sra. Carmen Ester Arce D.N.I. N° 24.456.718 en la Delegación Académica de Ulapes, asignada por Resolución Rectoral N° 953/24.

RESOLUCIÓN C.S. N° 113


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Ávarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de abril de 2025.

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, decidió por Unanimitad, designar y convalidar a los Delegados Académicos de las Delegaciones Universitarias del interior de esta Universidad, en el Cargo antes mencionado ut supra.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y, previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado".

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR como Delegado Académico de la Delegación Universitaria del Interior de esta Universidad al Sr. Humberto Patricio Ormeño D.N.I. N° 20.110.656, conforme lo señalado en los "Considerandos" de este acto administrativo.

ARTÍCULO 2º: CONVALIDAR la designación de la Sra. Sylvia Ernestina Chumbita DNI N° 36.769.180 en la Delegación Académica de Tama, asignada por Resolución Rectoral N° 363/25; al Sr. Carlos Matías Oliva D.N.I. N° 30.158.664 en la Delegación Académica de Olta, asignado por Resolución Rectoral N° 952/25 y a la Sra. Carmen Ester Arce D.N.I. N° 24.456.718 en la Delegación Académica de Ulapes, asignada por Resolución Rectoral N° 953/24, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese lo resuelto a la Subsecretaría de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4º: Regístrese; y Archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 113


LAb. José Nicolás Azouza
Secretario-Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja